

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Domingo 14 de Junio de 1891.

AÑO XXXVII.

10.803.

El Guadalete.

SUSCRICION

para construir un nuevo submarino

	Ptas. Cts.
Suma anterior.	1.667'13
D. E. Dastis.	2'50
D. M. P.	1
D. M. A.	1
D. M. R.	0'50
D. M. L.	0'25
D. M. A.	1
D. R. S.	2'50
D. F. L.	0'25
D. José Celis Gutiérrez.	1
D. Francisco Nappabé.	0'50
D. Federico Barrios.	0'50
D. Juan Coello.	0'25
D. Francisco Lopez.	0'50
D. Miguel Aparicio.	0'75
D. Juan Aparicio.	1
D. M. R.	1
D. José Aranda Fernandez.	1
D. P. L. de C.	5
D. J. L.	5
D. Ana Garcia.	0'25
D. M. C.	1
D. Rosalia Coca y Vergara.	0'25
D. R. S. de Z.	2
D. Guido de Fos.	0'25
D. Crisanto Fernandez.	1
D. Antonio Martinez.	2
D. Nicolás Augmano.	8
D. C. del Campo.	2
D. Emilio Alvarez.	1
D. P. S. de M.	2
D. María Martinez Tejar.	3
D. Manuel Ramirez Diaz.	0'50
D. Gerardo Payero Sanchez.	0'50
D. José Ramirez Diaz.	0'50
D. Juan Vazquez Gomez.	0'25
D. Francisco Guisado.	0'25
D. Sebastian Villanueva Cala.	0'50
D. Francisco Jimenez.	0'25
D. Manuel Ramirez.	0'25
D. Sebastian Orbaneja.	5
Un amigo de EL GUADALETE.	2'50
Total.	1.725'88

LA ETERNA ENEMIGA.

Cuando esperábamos que *La Nueva Era* nos proporcionase los datos que le habíamos pedido para completar el estudio retrospectivo de lo acontecido en nuestra provincia con las carreteras provinciales, nos sorprende el colega con un alfilerazo más sobre los infinitos que en nombre de su jefe é inspirador ha lanzado al pueblo de Jerez. En un artículo bastante entretenido, en que compila la multitud de rumores que en Cádiz circulan sobre las desavenencias, discordias y malandanzas políticas y administrativas que afligen á los conservadores de la capital, se lamenta, y con razon, del desorden que reina respecto al cobro del contingente provincial, merced al cantonalismo que parece protejen algunos diputados á Cortés por una parte y el Sr. Genovés por otra, poniendo en aprieto á la Diputación y á su bondadoso presidente en particular, *La Nueva Era* nos asegura que la Comisión permanente no tiene medios para hacer cumplir sus mandatos y que viéndose en tal apuro acudió al Sr. Gobernador, el cual nombró comisionados de apremio, para que á toda costa cobraran de los Ayuntamientos morosos; pero éstos, amparándose de altos protectores, no dan un céntimo, ó dan sumas muy mezquinas, por cuenta de sus atrasos; habiendo algun Municipio que diz no ha pagado la mensualidad de Julio, primer mes de la juega conservadora que sin duda se cree llamado á gozar mientras gobierna Cánovas.

Muy bien está que *La Nueva Era* echando á un lado aquellas bíblicas palabras sobre los que ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el suyo, saque á luz todas las macas de la

conservaduría gaditana, y censure que los pueblos cierran la bolsa en perjuicio de la buena (¿) administración; pero el hacer esto no le autoriza para escribir lo siguiente: «Si Cádiz no hubiera subvenido (menos el «completo de Mayo) calamitosa sería la situación económica de la Diputación provincial, y no contamos á Jerez, puesto que si este tiene que «satisfacer, lo hace pagando lo propio, y aun quizás reclame.» ¡Lo propio! Aquí tenemos otra vez la absurda acusación que se lanza contra Jerez; como si ejerciera algun monopolio de los fondos que aporta al contingente provincial. *La Nueva Era* desfigura ahora, como siempre, la verdad, echando en cara á nuestro pueblo el que—por conveniencia de todos los de la provincia y por el mejor orden administrativo—aquí existan un Hospicio y una Casa-cuna. ¡Enorme delito para la banda de parásitos que sostiene el caciquismo de la capital, y entre quienes, para saciarlos, deberían quedar íntegramente los 75.000 duros anuales que Jerez satisface, y que sin duda le parecen poco á *La Nueva Era*, en su patriótico amor á las nóminas!

El Sr. Toro y los suyos creen positivamente—apesar de las frases alimbaradas que el colega ha escrito—que Jerez no debe pasar de la categoría de esclavo, y de esclavo de la peor condicion, porque más de un pueblo habrá que gozando todos los beneficios municipales y caciqueriles que permiten explotaciones como la de Setenil de las Bodegas, no contribuya sino muy tardíamente, y con enormes atrasos, al contingente provincial, mientras Jerez siempre se vé constreñido á pagar puntualmente, siendo así que la mitad de los cuantiosos fondos que mensualmente envía, en Cádiz se queda para las demás atenciones que allí se condensan y absorben.

Desista, pues, *La Nueva Era* de su malévolo empeño, y ya que critique con justicia la administración que patrocina y guía el Sr. Genovés, no cite á nuestra paciente ciudad, sino para reconocer su valía y sus sacrificios, tan mal estimados en esta y en las pasadas situaciones, siempre dominadas, maleadas y corrompidas por ese detestable caciquismo que tan óptimos frutos produce constantemente para la capital.

Y seguimos esperando los datos que hemos pedido á nuestro colega, para darle otro recorrido en justo premio á los ejercicios de penitencia que viene practicando.

A "EL NOTICIERO"

Nos ha sorprendido ayer nuestro apreciable colega *El Noticiero* con el artículo que nos dedica, aunque es posible lo haya escrito con el solo objeto de recopilar los hechos meritorios del Sr. Marqués de Mochales, en favor de Jerez y su provincia desde el mes de Julio del año anterior; hechos de los cuales hemos tomado nota en *EL GUADALETE*, elogiándolos, como cumple á nuestra imparcialidad.

De las cuatro proposiciones de Ley

presentadas por el Sr. Marqués al Congreso, también hemos dicho lo que procedía, aplaudiendo los dos proyectos de nuevas carreteras de Sanlúcar á Trebujena y de la junta de los ríos á donde convenga, y reconociendo la buena voluntad que se revela en el que tiene por objeto convertir en carretera del Estado la que se construyó con dinero de los jerezanos y abandonó, ó poco menos, la Diputación Provincial.

Si hemos insinuado que lo importante de esos proyectos y de todos los que se refieran á obras públicas consiste en que el Gobierno envíe fondos abundantes, parecemos que nadie podrá molestarse por ello; y si vá envuelta alguna desconfianza en lo que escribimos, bien justificada está por la experiencia. Al mismo *Noticiero*, se le escapa el decir que en 17 años se ha hecho muy poco, y precisamente de esos años, diez corresponden á situaciones conservadoras.

Ahora bien, si el Sr. Marqués de Mochales logra que el olvido de los anteriores Gobiernos y Diputaciones se subsane con la actividad y el buen ánimo del Ministerio de Fomento para atender como se merece, á esta maltratada provincia, el aplauso universal premiará su patriótica gestión, no faltándole ciertamente el nuestro. Y para que la provincia toda se persuada de que los funcionarios del Gobierno se cuidan de nuestras carreteras, invitamos á *El Noticiero* á que publique todos los meses nota de los trabajos que se hagan, ora para el estudio de la carretera de Jerez á Medina, de especial importancia, ora para la reparación y continuación de las demás, sean del Estado, sean de la provincia. Un millón de pesetas, y en dos años, segun nos dice *El Noticiero*, es pequeña suma, aunque de agradecer, para lo que la provincia necesita en materia de caminos.

Ahora bien: si el Sr. Marqués de Mochales logra aumentar y mejorar los medios de comunicación de este rincón de España, no sólo realizará un progreso de inmensa importancia, sino que contribuirá á que el caciquismo lleve un golpe de muerte, que sería decisivo, para extinguir tan enorme calamidad, si se decidiese, haciéndose eco del ferviente deseo del país, á proponer en el Congreso la radical transformación de las Diputaciones Provinciales, cuya administración cree sin duda tan desastrosa como nosotros, puesto que libra de las manos de la Diputación nuestras carreteras, dando una lección al Sr. Genovés, árbitro, ó cosa así, de la provincia... aunque discutido por los conservadores.

Dicho lo cual, dejamos contestadas las oficiosas observaciones del *Noticiero*.

POLÍTICA GADITANA.

Afirmaciones confirmadas.—Detalles del conflicto.—Rumores varios.—Frente á frente.—Los dos son inocentes.—¿Qué pasará?—Quién será el vencedor y quién el vencido?—Esperamos.

Razon tuvo para decir en mi anterior correspondencia á *EL GUADALETE* que la situación del partido conservador en Cádiz

es bastante crítica. Lo que ha pasado hace pocos días entre el Sr. Gobernador civil y el Sr. Alcalde lo comprueba terminantemente. Ha sido esto la comidilla de la murmuración en todos los círculos. La cosa en verdad es demasiado interesante y curiosa.

Parece ser que el presidente de la Diputación provincial abriga el propósito de que todos los municipios que tengan atrasados sus contingentes, entreguen las cantidades que adeudan en la caja provincial antes de la terminación del mes presente, para que la marcha administrativa de la Diputación se normalice en el próximo año económico.

Al efecto, despues de las cartas amistosas remitidas para conseguirlo, se han enviado delegados á los pueblos morosos para efectuar el cobro de las sumas atrasadas. Al Alcalde de Cádiz, dícese de la Diputación allá por el 5 del mes actual, suplicando que este Ayuntamiento entregara unas quince mil pesetas que debe. Asegúrase que el Sr. Giron, quizá por sus muchas ocupaciones, no contestó á la epístola del Sr. Chorro. Entonces surgió el incidente del Gobernador, que tanto ha dado que hablar, y cuya terminación se ignora todavía lo que podrá dar de sí. Quizás concluya ruidosamente.

La amenaza de que, si no se entregaba por el Ayuntamiento á la Diputación la cantidad consabida en un plazo perentorio, se procedería á la intervención, y eso dicho así de palabra por el representante de la primera autoridad civil, dió motivo á chistosa peripécia. El Sr. Alcalde hizo saber al Sr. Gobernador, en atento B. L. M., que cuanto tuviera que advertirle ó comunicarle, hiciera el favor de efectuarlo por oficio.

Ya comprenderá Vd., señor Director, á cuantos comentarios se habrá prestado el aviso verbal del Sr. Gobernador y la réplica, en tono de cariñoso consejo, del Sr. Alcalde. Se llega hasta á decir que el Sr. Gobernador ha pecado por exceso de celo; que no tiene atribuciones para dirigirse al Ayuntamiento en la forma en que o hi zo; que á la intervención extrema, han de preceder avisos en forma del ordenador de pagos, lo cual no se ha hecho; y que, por consiguiente, la admonición del Sr. Gobernador resulta, cuando menos, prematura.

No tratando yo de censurar la conducta del Sr. Gobernador, ni de defender la del Sr. Alcalde, siendo mero cronista de lo que se susurra y ha propalado sobre el asunto, dando pábulo á la chismografía de actualidad, debo, sin embargo decir que algo y aun algo hay de grave en el conflicto surgido, cuando el mismo Sr. Alcalde, con toda la cortesía que aconseja la política, habló en la sesión verificada ayer por el Municipio, como defensor de los fueros concejiles.

La cuestión está, pues, sin resolver. El señor gobernador al fin ofició; el señor alcalde contestó. El Ayuntamiento está, se dice, arma al brazo, para protestar contra cualquier intervención que no se ajuste á la ley. El Ayuntamiento se niega á abonar las quince mil pesetas, mientras la Diputación no satisfaga lo que por varios conceptos le adeuda. El Sr. Gobernador, sin embargo, no se ha decidido á tomar todavía una resolución definitiva: ¿se comprende tal vez lo delicado del asunto? ¿Se evitará el choque entre las dos autoridades? ¿Se arreglará la cuestión? ¿Se adoptarán al fin temperamentos de benevolencia? ¿Se seguirán por el contrario, todos los trámites que justifiquen la intervención? Preguntas son estas que todos los políticos se hacen en Cádiz en el presente momento, y que ninguno se atreve á contestar. Se ignora lo que sucederá; pero es innegable que esta tirantez de relaciones entre la primera autoridad civil y el primer alcalde de Cádiz, no termina rá sin grandes disgustos.

Lo más chistoso y gracioso de todo, es lo que se oye por calles y plazas respecto del conflicto. Los diputados provinciales, dícese no han propuesto nada, ni quieren nada que pueda molestar en lo más mínimo á sus compañeros y correligionarios del Ayuntamiento. Todos son hermanos en Genovés; todos comulgan en un mismo templo político: todos tienen por su Buda á Cánovas. Entre los conservadores del Municipio y de la Diputación no hay adoradores del redentor Martínez Campos.

¿Cómo es posible, pues, que entre los diputados y los concejales haya divergencias, y menos se declare guerra económica de ninguna clase? ¿Cómo es posible, ni imaginable siquiera, que ningún dipu-

tado provincial haya inclinado el ánimo del Sr. Gobernador para que adopte una actitud severa contra el Municipio? ¿Cómo era posible que ningún diputado fuera á sembrar la discordia, sabiendo que el jefe del partido lanzaría sobre él sus miradas de indignación y sus inexorables anatemas en cuanto llegase de la monumental y poética Granada?

Nada, no es posible, siguen diciendo los optimistas; lo que ha pasado no obedece á enemistades ni rozamientos entre correligionarios: el Sr. Gobernador ha procedido por sí mismo, porque lo ha creído conveniente, aunque sin atenerse á los términos que previamente debe seguirse.

La cuestión, pues, concluirá por ser un indescifrable enigma.

No es preciso decir que se han dirigido cartas y telegramas al Sr. Genovés dándole cuenta de lo ocurrido, y que éste apresurará su regreso en vista de la cuestión que perturba hoy á sus adeptos.

¿Qué pasará?... ¡Vaya Vd. á avariguarlo en medio de lo mucho que se habla y se murmura! Si fuera á creerse á los pesimistas, esto vá á terminar mal, como la nariz de Clara.

El gobierno traslada á otra provincia al Sr. Castellarnau, ó el Sr. Genovés deja de ser jefe del partido conservador de la provincia.

Pero esto, seguramente, no lo consentiría de manera alguna el gobierno. Como que desgraciadamente la política ha implantado el caciquismo en los pueblos, Cánovas no permitiría nunca que Genovés se le fuera. Primero sacrificará á treinta gobernadores. El retraimiento y ruptura de Genovés, dejaría al partido conservador en Cádiz, sin dirección y sin jefe. La política conservadora cambiaría aquí de aspecto: los martinistas-campistas, se decidirían entonces á salir de la concha, y Cánovas no quiere que prevalezca aquí Martínez Campos, ni en ninguna parte, si se ha de dar crédito á los *conservadores* de Genovés.

Espérase que llegue éste de su excursión á Granada dentro de dos ó tres días: otros dicen que irá á Madrid. Hasta entonces nada puede decirse con seguridad. Entonces se conjurará el conflicto, ó se declarará la guerra á los poderes supremos de la política provincial.

Estamos, pues, en los solemnes momentos que preceden á un choque de atribuciones entre caracteres opuestos. Circulan rumores bélicos. ¿Quién disparará el primer tiro?...

LA FACHADA DE LA CATEDRAL DE BARCELONA.

Las siguientes noticias son de un colega de Gerona:

«Por la capital del Principado—escriba el referido periódico—se han extendido últimamente noticias acerca de la obra de la fachada de la catedral, inaugurada el año pasado, y esas noticias nos parecen curiosas, por lo que las reproducimos tales como nos han sido comunicadas desde aquella ciudad, y á reserva de enmendar cualquiera inexactitud en que incurramos.

El opulento banquero y senador conservador D. Manuel Girona fue quien tomó á su cargo la obra de la fachada, diciendo que la llevaba á cabo á sus expensas y por amor al arte.

El año pasado se inauguró la fachada, y parece ser que ahora se ha presentado el Sr. Girona al obispo de Barcelona con la pretension de que el cabildo le pague el importe de las obras, que asciende á 230 mil y pico de duros.

La petición del Sr. Girona se apoya en razones que á primera vista parecen no tener vuelta de hoja.

El obispo—construyó la fachada con ánimo de que fuera una donación al cabildo y á la ciudad; pero posteriormente ha descubierto que en época remota falleció un catalán acaudalado, dejando á la catedral un legado de 400.000 duros para invertirlos en la edificación de la fachada.

El cabildo recibió el legado, pero no construyó la obra, y hoy los herederos de aquel testador pueden reclamar y reclaman la devolución del legado, fundándose en que éste no ha sido empleado en el objeto para el cual fué hecho.

Pero es el caso que, segun se asegura, los herederos han enajenado su derecho y el que lo ha adquirido de ellos es el mismísimo D. Manuel Girona, generoso costeador de la fachada existente.

El cual costeador manifiesta ahora que se contenta con el cobro de los 230 mil y pico de duros que ha gastado, renunciando á favor del cabildo la diferencia hasta los 400.000 de la manda desconocida.

Dicen que el hecho ha llenado de estupefacción y sobresalto al obispo y al cabildo.»

DISCURSO DEL SR. SAGASTA.

Concedese la palabra al Sr. Sagasta y en pocos segundos se llenan los bancos hasta ofrecer la Cámara el aspecto acostumbrado en los debates solemnes.

El Sr. Sagasta comienza pronunciando un exordio de altos vuelos inspirado de un gran espíritu de transacción, en el que, atribuyendo el estado de la Hacienda á hechos independientes de la voluntad de todos los gobiernos, á saber: á las guerras civiles que se han desarrollado durante treinta años, consumiendo hasta nuestros recursos de lo porvenir, recomienda la conveniencia de huir de las recriminaciones y exageraciones, y de no entregarse á la desesperación; que si á tantas desgracias ha podido sobrevivir la nación, de esperar es que con la ayuda de Dios, salga un día de las dificultades que la rodean.

Al fin y á la postre el estado de nuestra Hacienda no es peor que el de otros pueblos que no han atravesado circunstancias tan difíciles como el nuestro.

En suma, dijo, con 700 millones de pesetas puede ponerse término á los apuros del Tesoro público, cantidad de que puede responder España con sobrada holgura, pues solo con la participación que por el lapso de tiempo le corresponde al Estado en los caminos de hierro, le sobra garantía para esa suma.

No hay que hablar de bancarrota, porque á España le sobran recursos, quizás mucho mayores que los de algunos países que se consideran ricos.

Ni aun siquiera, con exclusión de Inglaterra, afirma que ningún país podrá salir de sus apuros con 700 millones, y ninguno podrá ofrecer en garantía de esta cantidad lo que España.

Sólo falta patriotismo y resolución, y esto es lo que debemos hacer.

Libremos al Tesoro de sus apuros y nivelemos los gastos con los ingresos, y la situación económica del país se habrá salvado.

Por su parte declara que no le gusta combatir á ningún gobierno en materias de Hacienda; lejos de eso, hallábase dispuesto á apoyar al actual y á todos los gobiernos para poner á salvo el crédito nacional.

Entrando luego en el examen del proyecto, divide los problemas en éste planteados en tres: el aumento de la circulación, que descarta por estar ya aprobado, aunque considera excesiva la cifra de 1.500 millones; la prórroga del privilegio y la remuneración que ha de percibir el gobierno por la concesión que hace.

Se ha hablado, dice, del decreto ley de 1874 en contestación á los cargos que la minoría liberal ha sostenido contra este proyecto, y no se debe hablar de ello y menos invocarlo como argumento, porque aquel decreto fué firmado en Somorrostro entre el estampido del cañon y los gritos del combate, y en casos tales los gobiernos no hacen lo que quieren, sino lo que pueden. (Grandes aplausos.)

Si el partido conservador lleva adelante este proyecto, probará que en plena paz necesita apelar á los medios extraordinarios que el partido liberal tuvo para utilizar en pleno estado de guerra.

Aparte ser el proyecto pan para hoy y hambre para mañana, se ha procedido con tal apresuramiento en esta cuestión, que puede darse el caso de que los acuerdos de las Cortes y la sanción de la Corona queden pendientes de las resoluciones de la junta general de accionistas del Banco, que puede ó no aprobar la ley y quedar desairados los poderes públicos, que con este proyecto son puestos por el gobierno á los pies de los accionistas del Banco. (Sensación.)

Todos estos inconvenientes y otros muy graves que pueden surgir se evitarían, á juicio del Sr. Sagasta, abandonando el proyecto, toda vez que sin apelar á la prórroga hay medios de salvar la Hacienda, y vale más cubrir en un solo acto todas las deudas llevando los 150 millones que ahora se obtienen al empréstito, que de todos modos propone el gobierno. De otro modo no se acabará nunca con el sistema de trampa adelante, y con la deuda flotante se irá haciendo la bola de nieve, que nunca tendrá término.

El gobierno ó ha de hacer esto ó no puede hacer nada, porque está desautorizado por sí mismo, puesto que el mismo ministro de Hacienda actual calificó el proyecto del gobierno liberal, que solo aumentaba la emisión hasta 1.000 millones de pesetas, de funesto, inconveniente y ruinoso, y ahora aumenta esa emisión á 1.500 millones, después de haber sido auxiliado en la oposición por un senador que también se sienta en el banco azul (el Sr. Fabié.)

El Sr. Sagasta hace constar luego que tampoco cuenta el gobierno con la opinión, que se ha pronunciado clara contra el proyecto, y hay que tener presente que los gobiernos hoy no son nada si no son gobiernos de opinión.

Y el partido liberal, que sigue fielmente los impulsos de la opinión, en brazos de ésta se echa cuanto á la cuestión que se debate, y en su nombre declara el Sr. Sagasta que respetará la ley después de votada; pero que si en su día fuere preciso, usará de todos los medios que da el régimen constitucional y parlamentario para reformar lo que en ella resulte perjudicial é inconveniente. (Gran sensación en toda la Cámara. Aprobación en las minorías.)

El orador termina expresando su sentimiento por los motivos que privan al señor Cánovas de asistir á la Cámara, y porque le privan de recordarle aquello de «del enemigo el consejo,» aunque no habla en esta ocasión como enemigo, ni siquiera como adversario. Si estuviera presente le diría: ¡Aún es tiempo! ¡Meditad! ¡Mañana será tarde!

Si resolvéis de acuerdo con la opinión pública, tan claramente demostrada, tendréis sus aplausos y los nuestros. Si no, la ley que hagáis merecerá nuestro respeto, pero vuestra conducta merecerá nuestra protesta, protesta confundida con la de la pública opinión. (Aplausos.)

UNA NIÑA MARTIR

INFAMIA DE UNA DUQUESA

ANTECEDENTES.

Ayer sólo pudimos dar noticia de la recogida de una pobre niña en la calle de Tudescos, la cual niña sólo declaró al pronto que había sido arrojada á la calle por la señora con quien vivía.

Durante el día de ayer la niña fué más explícita y habló, relatando tales infamias, que su sola lectura pone espanto en el ánimo.

Nueve años hace que desde Madrid fué enviada á San Sebastian una niña recién nacida.

Llevaba la nodriza que la alimentaba encargo de entregar á la criatura á otra que en aquella ciudad le presentaría cierto documento.

Las cosas sucedieron como estaban dispuestas.

La de San Sebastian exhibió el papel á la que llegaba de Madrid con la niña, y ésta pasó á poder de la que poseía el documento.

Trascurrieron seis años.

Dejaron de enviársela la nodriza las sumas que se le habían asignado para atender á la manutención y cuidado de la niña, y como aquella mujer no pudiera mantenerla, hizo las gestiones necesarias para depositarla en un asilo de aquella ciudad.

Consiguió su objeto y la niña fué recogida en el benéfico establecimiento, pasando allí mas de dos años.

El último verano fué la duquesa á San Sebastian, demorando allí su estancia hasta Enero del actual.

Durante su permanencia, gestionó para traerse consigo á la niña, pretextando la intención de educarla para su servicio.

Consiguió su objeto, y con ella vino á la corte la criatura.

Y desde su llegada á Madrid comenzó su martirio, que terminó ayer porque Dios compadecido de los sufrimientos de aquel ángel, le sugirió la idea de escaparse de la casa que había sido para ella un lugar de tortura.

EL ENCUENTRO.

En la calle de Tudescos la encontró el inspector del distrito del Centro arrimada á la pared, mal cubierto su cuerpo con unos guñapos y llevando impresas en su rostro infantil señales de hallarse desahuciada.

La recogió y como no pudiese dar un paso la infeliz, dispuso que en brazos la llevase á la delegación del distrito un agente de vigilancia.

Cuando esto ocurría serían las cinco de la tarde.

La niña, que, según se dijo, no había probado nada en todo el día, recibió de manos del señor Machero algún alimento.

Tan grave le pareció aquello, que sin esperar á más se trasladó en coche al gobierno civil, llevando consigo á la niña.

No se hallaba el gobernador en su despacho, y el secretario de dicho gobierno, Sr. Villalba, dispuso que la niña fuese conducida á las habitaciones que ocupa su familia, encargando que se la atendiera, pero sin curarle ninguna de las heridas y contusiones de que su cuerpo estaba lleno, para que así pudiera verlas el juez municipal, á quien se dió cuenta de lo que sucedía.

Pero tardó éste en llegar, y la familia de dicho señor creyó caso de conciencia dejar á la pobre niña en el estado en que se hallaba, y contraviniendo á la recomendación que se le hizo, se disponía á lavar y curar á la pobre criatura, cuando se presentó el Sr. Villalba y lo evitó, con el fin de que el juez se hiciera cargo de todo el horror de la situación.

Llegaron el gobernador y el juez y ante ellos fué presentada la niña.

Vería y decir el representante de la ley que de aquel caso debía entender el juez de instrucción, fué todo uno.

Extendió la oportuna diligencia de inhibición y se retiró.

EL MARTIRIO.

Dispuso la autoridad gubernativa que fuese reconocida la niña por el médico de la Casa de Socorro, y horror causaba ver el cuerpo de aquella criatura.

El lóbulo de oreja derecha lo tiene completamente arrancado; en el brazo izquierdo se observa una tumefacción producida, según ha dicho la niña, por el golpe de un martillo; las espaldas están cubiertas de contusiones; en la cabeza hay señales de golpes; el rostro aparece lleno de erosiones... no hay ni un punto sano en aquel cuerpecito. Aterra oír el relato que hace la niña de los sufrimientos á que ha estado sometida desde el mes de Enero.

Lo primero que la duquesa hizo fué despojarla de las ropas con que se la vistió en el asilo de San Sebastian para entregarla; obligábalas á dormir á los pies de su cama envuelta en los guñapos que cubrían su cuerpo macerado al ser encontrada por el inspector de vigilancia; por la mas leve falta, y á veces sin razon que lo justificase, golpeábalas de la manera brutal de que dan idea las contusiones que se observan en sus carnes; otras veces clavábalas las afiladas uñas en el rostro ó la cogía por la cintura haciéndola golpear con la cabeza en las paredes... Fuera largo el relato de lo que la niña refiere.

Ayer fué cuando Dios iluminó aquella inteligencia, haciéndola concebir la idea de sustraerse á tan cruel suplicio, como lo efectuó.

LO QUE CUENTA LA NIÑA.

—¿Cómo te llamas?—la preguntó el gobernador.

—Juliana San Sebastian—contestó la aludida que entró desembarazadamente en el despacho.

—¿Qué edad tienes?

—Nueve años.

—¿Dónde están tus padres?

—No los he conocido. La mujer que me crió en San Sebastian y me metió en el Asilo hace tres años no me lo dijo nunca.

—¿Te visitó alguna señora ó algún caballero allí?

—No señor, nunca.
—¿Y en el Asilo?
—Tampoco. La duquesa doña Isabel se presentó un día, y después de fijarse bien en mí, me llevó diciendo que me tendría en su casa por espacio de un año, al cabo del cual vería si le servía á su gusto.

Vine con ella á Madrid en el mes de Enero, y desde luego la duquesa Isabel me cosió las ropas con el fin de que nunca pudiese desnudarme y me hacía dormir sentada en una silla á los pies de su cama.

—¿Y te castigaba?

—¡Oh, mucho!

—¿Con qué?

—Con lo primero que encontraba á mano, con un palo, con una silla, con una bota, con cualquier cosa... Solo cuando estaba allí el doctor no me castigaba.

—¿El doctor?

—Sí, señor, un caballero muy bueno que visitaba á la señora.

—¿Quieres volver á tu antigua casa?

—No, no señor—exclamó espantada la niña.—La duquesa Isabel me mataría.

—Y ayer, ¿qué pasó?

—Pues que yo llevaba la sopera para comer la señora, y como quemaba mucho, no pude resistirlo y la dejé caer. Entonces la duquesa se levantó furiosa y con un martillo me golpeó en este brazo.

Y al decir esto; señalaba el derecho, en los trapos del cual se veía un agujero, por donde asomaban las sanguinolentas carnes de la criatura.

Después que el juez hubo visto á la niña y recibida la indagatoria, se despojó á la infeliz de sus guñapos, se la lavó, y vestida con un traje nuevo, fué llevada á la Casa de Socorro.

Los facultativos declararon que en la cabeza, en el cuello, en los brazos y en el tronco, tenía la martir bastante heridas, algunas cicatrizadas y otras más recientes y erosiones leves.

Se le hizo la primera cura, y el gobernador, señor marqués de Viana, el secretario, Sr. Villalba y su esposa, y el delegado del Centro, Sr. Machero y la suya se disputaron la satisfacción de obsequiar á la niña adquiriendo ropas para ella y dando la de comer espléndidamente.

La pobrecita parecía renacer con tantas bondades, y á todos tributaba sentidas frases de agradecimiento.

Anoche escribió en hermosa letra lo siguiente:

«Juliana San Sebastian da muchas gracias al señor marqués de Viana.»

La niña se retiró á descansar á eso de las once y media á casa del delegado señor Machero.

Tanto la familia de éste como la señora de Villalba desean tener la criatura en su poder el mayor tiempo posible.

Se pensó en un principio en hacerla ingresar de nuevo en el Asilo de San Sebastian; pero como, según parece, allí se ceden los niños sin requisito alguno á cualquiera que lo solicite, según ha resultado en la ocasión presente, no se consideró que estaría bien guardada en aquel asilo y es probable que la criatura sea entregada á la Sociedad Protectora de los Niños.

DETALLES.

El juez de instrucción entiende en este asunto.

Ante él ha prestado declaración la duquesa.

Por lo que hace á la niña está depositada en poder del delegado del distrito del Centro, y es probable que mañana dicte el juzgado la providencia para que el gobernador pueda disponer de ella.

Se ha pasado una comunicación al gobernador de Guipúzcoa para que se practique averiguaciones acerca de las formalidades con que la niña fué entregada á la duquesa.

Esta, por su parte, ha firmado un documento declarando que se desentiende de la niña.

Segun dice anoche un periódico, se sabe por la niña que la duquesa se llama doña Isabel y vive en la calle del Arenal.

CURARSE EN SALUD.

En una instancia que la Sra. D.ª Isabel Alvarez y Montes, duquesa de C. E., dirigió ayer al Sr. Marqués de Viana, por conducto del doctor N., amigo de la duquesa, manifiesta que una niña desaparecida de su casa es de mala conducta, de la cual ha dado pruebas desde su más tierna edad, y se lo comunica al gobernador para no contraer ninguna responsabilidad en el caso de cometer Juliana algún delito.

La instancia de que hablamos puede hallarse relacionada con el suceso de que damos extensa relación.

LO QUE DEBE HACERSE.

Si cuanto llevamos dicho es rigurosamente exacto, (y estamos dispuestos á rectificar lo que no lo fuere), no hay para qué excitar el celo de los encargados de aplicar la ley.

Esta es una é igual para todos, acaso mas severa para quienes por su posición y cultura debieran refrenar mejor sus pasiones.

Debe, pues, caer el peso de ella sobre la martirizadora de esa niña, sea aquella quien fuese, ocupe la oposición que ocupe.

Y aunque nosotros hemos de velar, en nombre de todas las madres y de las gentes de compasivo corazón, porque la ley se cumpla, bueno será que la Sociedad protectora de los niños, que dispone de un servicio forense para casos como este, se muestre parte en esta causa y cumpla así su alta y bienhechora misión.

No le han de faltar para llevarla á cabo ni el apoyo de El Imparcial ni el de cuantos tengan en el corazón sentimientos honrados y compasivos.

(El Imparcial.)

LAS HERMANAS DE LA CARIDAD EN JERUSALEM.

El Journal des Debats ha publicado en su número del 5 del corriente una carta fechada en Jerusalem el 12 de Mayo, de la cual tomamos lo siguiente:

«Hace tiempo que se dejaba sentir en Jerusalem la necesidad de un hospital mu-

nicipal. El general gobernador militar, Ibrahim Baja, acaba de realizar esta obra meritoria, que había sido iniciada por su antecesor, Rabouf-Baja. La única dificultad estaba en escoger las enfermeras. ¡Habían de ser judías! Mas de la mitad del censo de Jerusalén es israelita. ¿Musulmanas? ¿Cristianas? ¿Armenias? ¿Coptas? ¿Católicas? ¡Son tan pocos los católicos que hay aquí! El asunto no tenía, al parecer, solución satisfactoria.

«Hace pocos meses, el alcalde fué á ver á Sor Sion, superiora de las Hijas de la Caridad, y le preguntó si tendría inconveniente en encargarse del servicio del nuevo hospital. Sor Sion consultó con sus superiores, los cuales la autorizaron para acceder á los deseos de la autoridad local.

«La ceremonia de inauguración del hospital se verificó antaayer, domingo, con gran solemnidad. A la una de la tarde se presentaron todas las autoridades, tanto civiles como militares. Poco después llegaron las Hermanas de la Caridad, que fueron aclamadas con entusiasmo por la multitud que se apiñaba á la puerta del hospital. Ibrahim Baja salió á recibir las, y le dijo en correcto francés: «Bien venidas seáis, hermanas mías. No encuentro palabras para felicitaros por lo mucho y bien que habeis trabajado para arreglar esta santa casa.»

«Excelentísimo señor,—contestó Sor Sion—no hemos hecho más que cumplir con nuestro deber.

«¿Encontráis alguna falta, ó creéis que todo está bien?—preguntó el general á las autoridades civiles y eclesiásticas.

«Yo—contestó el Gran Rabino—lo que encuentro mejor en este hospital, es las Hijas de la Caridad. Cinco años llevan entre nosotros, y en todo ese tiempo las hemos visto portarse admirablemente. Son madres y hermanas para todos, sin distinción de creencias.

«¡Vivan las Hermanas de la Caridad! fué el grito unánime de los concurrentes. ¡Alah! ¡Alah! decían los musulmanes, ¡improband! la bendición divina para las Hermanas y para los enfermos.

«Es imposible describir lo que esta solemnidad tuvo de grandiosa y de conmovedora.

«El Jefe de Sanidad Militar solicitó de Sor Sion que interpusiese su influencia con el general Ibrahim Baja para que se concediese á la guarnición ocho camas, á fin de que los pobres soldados puedan estar bien cuidados.»

«Los 18 médicos que hay en Jerusalem se presentaron á ofrecer sus respetos á la Superiora, y lo mismo hicieron los sacerdotes musulmanes, cismáticos y coptos.

«El alcalde de la ciudad mandó reunir á todos los empleados del benéfico establecimiento, y les hizo jurar respeto y sumisión á las Hermanas de la Caridad. Terminado este acto, el alcalde, dirigiéndose á las Hermanas, dijo:

«Os confío esta casa, que desde hoy es la vuestra. Ya sé que cuidaréis á los enfermos como si fueran hijos vuestros.»

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.

CONFERENCIA DEL SR. PÍ Y MARGALL.

Los pasillos, los salones, las tribunas, todo el Ateneo estaba en la noche del miércoles como en las ocasiones más solemnes.

Es que se preparaba á recibir con los brazos abiertos á un ilustre, á un respetable, á un antiguo amigo. Hacía treinta y cuatro años que el Sr. Pi estaba ausente de aquella cátedra: mejor dicho, aquella cátedra era nueva para él.

Al pronunciar las primeras palabras se hizo el silencio que precede á los instantes de gran expectación. El Sr. Pi hablaba sin entonación oratoria, y su voz familiar es tenue y necesita ó espacio reducido ó esfuerzo de atención en el auditorio. Entró en materia, pasó del análisis á los grandes paralelos históricos, apareció el artista, y su voz tuvo la entonación correspondiente á la frase, que por el relieve se puede llamar escultural, por la sobriedad espartana y por la animación y el colorido, viviente y animadora del pasado.

Os voy á defraudar—comenzó diciendo.—Esta conferencia no será más que el prólogo de las que me prometí dar sobre el mismo asunto, que es muy amplio, muy difícil, y en mas de una ocasión indefinible. Se trata de un pueblo como el americano, que ocupó una gran extensión del mundo, que habló innumerables lenguas y que tenía costumbres diferentes. Se trata de una raza, que parece de caracteres semejantes y que se ignora si es de origen europeo ó asiático. Se trata tambien de saber á qué período corresponden aquellos restos humanos que se encuentran en el terreno cuaternario y sus huesos mezclados en las cavernas con los del mastodonte y otros animales que han desaparecido.

Se trata de estudiar la historia de este pueblo en su lengua, en su mitología, en su política, en su organización social, en su escritura, en su industria, en su comercio, en su agricultura, en sus artes, en sus monumentos y en todos los testimonios de su existencia.

Y aquí empezó el Sr. Pi á enumerar y á demostrar, siendo imposible dar cuenta de todo lo que dijo sin publicar íntegro su discurso.

Las lenguas americanas revelan un país adelantado; son lenguas más ricas, más precisas que las que nosotros conocemos y en las que los juegos de pronombres constituyen voces diferentes. La Mitología necesita mas que un Homero para cantarla, y es mitología que tiene génius del bien y del mal, dios del sueño, estelaciones, puntos cardinales y toda la variedad de las mitologías paganas. La política indica una organización en naciones y en asambleas y una organización social en tribus, caracterizándose los americanos por sus condiciones oratorias y por sus especiales aptitudes diplomáticas. La escritura no existe en esos pueblos; no existían más que el geroglífico en sus tres formas (figurativa, simbólica y fonética) ó un sistema gráfico como el de los peruanos, sistema que creó una estadística perfecta y una enseñanza práctica admirable, que

sorprendió á los conquistadores españoles y que nos sorprendería á nosotros que tenemos bachilleras que no saben distinguir la cebada del trigo.

En la industria es de advertir que no conocieron el hierro y que se valieron solamente de la piedra; el estajo y el cobre, siendo de admirar que con tan pobres elementos trabajaran el oro hasta hacer buenas mariposas que al ser lanzadas al aire parecían que volaban, y para labrar esmeradamente las piedras preciosas y las piedras de edificación. Sorprende tambien que sin tener más animal de transporte que el llama, ni más animal de tiro que el perro, trasladaran y elevaran inmensos bloques de piedra, advirtiéndose igual inexplicable esfuerzo en sus operaciones agrícolas, careciendo como carecían de arado.

En este punto, el Sr. Pi hizo un paralelo admirable entre los caracteres distintivos de los mexicanos y de los peruanos en sus aspectos diferentes; y en medio de los atronadores y entusiastas aplausos de la numerosa y escogida concurrencia, despidióse del público para reanudar en el curso que viene la interesante investigación acerca del estado general de América en la época del descubrimiento.

DESDE PARÍS.

LAS DESDICHAS DE NATALIA Y LAS BRUTALIDADES DE MILANO

Los telegramas dando cuenta de los sucesos de Belgrado producen aquí la sensación consiguiente. Los accidentes de la política; meros principadillos mercenarios de la Europa extrema, llevan aparejada la importancia que les prestan los grandes protectores de la situación de Oriente. La expulsión de la reina Natalia del territorio Servio podía interesar tanto á Rusia como á Austria, complicadas en la causa de la esposa, de la madre y de la soberana, que es toda una. Por coincidencia para acabar de ser publicadas sus memorias dando á luz los por menores de la lucha sostenida por largo espacio con su marido en pro de sus derechos de mujer y de reina. Dia por dia la infeliz ha consignado los accidentes de su vida, legando esas páginas á su hijo y á la historia. Las memorias contienen principalmente curiosa colección de cartas cruzadas con motivo de la separación que tanto ruido produjo hace poco en Europa. En dicha correspondencia Natalia mostrase mujer antes que reina, anteponiendo los fueros del corazón á sus ambiciones políticas; Milano ofreciese hombre y rey á la vez; seco, casi brutal.

Trata ella de atraerlo con las razones del amor, que muchas veces la razón ignora y concluye una de sus epistolales diciéndole: «Espero que un dia comprenderás la injusticia de tu conducta conmigo. Pudiste haber tenido compañera más enamorada, pero no más devota que yo á tu persona.» Milano le respondió con dureza: «Creo que ha llegado el momento de poner término á esta situación falsa é intolerable para ambos. El mútuo aborrecimiento que entre nosotros reina y se manifiesta á cada instante, exige la disolución definitiva del matrimonio que contrajimos.» Natalia le replica: «Háme sorprendido la lectura de tu carta, aunque sin causarme el temor que acaso hayas supuesto. Servia no es país donde pueda abandonarse á una esposa como se deja la querida que ha cesado de agradar; y te desafío á que encuentres una culpa que echarme en cara. Yo no siento odio alguno hacia tí; si otra cosa crees, te equivocas. Te compadezco profundamente y pido á Dios que te perdoue.» El divorcio, á pesar de la confianza de la reina, fué decretado; que siempre mamá justicia sabe doblegarse ante las exigencias del más fuerte; y la mujer sin hogar y sin corona vino á refugiarse á Paris, como mis lectores recordarán, conservando la última esperanza que una madre resistiese á abandonar: la justicia del hijo.

La abdicación del esposo llevó al trozo al jóven príncipe, y mediante un millón que la Skupchina otorgó gustosa por no verlo alejarse, Milano renunció á vivir en Servia confiando al jóven á los cuidados y dirección de una regencia, mientras él se dirigió á esta posada de reyes sin corona, que se llama Paris, para consumar alegremente su millón entre calaveras y veugadoras.

Entre tanto, Natalia procuraba recabar de su hijo la anulación de la orden que igualmente le prohibía su permanencia en Belgrado. La última entrevista de Alejandro I con su madre excede en interés dramático á cuanto puedan narrarnos los novelistas. Deshecha en lágrimas, arrojada y entre sollozos, demandábase Natalia por qué la alejaba cruelmente de su lado, que falta cometiera para torturarla así. Con igual sangre fría, impropia de los años que el corazón se halla abierto á todos los amores, recitóle el hijo el discurso preparado por los regentes, lleno de esas fórmulas vacías que los hombres han descubierto para aplastar los sentimientos con razones de Estado.—Pero si al fin me atrevo, pues que tú lo ordenas, ¡vendrás á verme hijo mío! exclamó la reina batiéndose en su último baluarte.—«Si los negocios me lo permiten; contestóle con ruidosa solemnidad Alejandro, procurando reforzar su afluada vocecilla de 15 años, á la vez que haciendo una ceremonia reverencia alzanera como saludo real de la sola á la desconsolada madre bajo las ónicas miradas de los ministros, compungidos de su obra, viendo una mujer poseída de mortal angustia, aniquilada por la conciencia de haber procurado el mal al corazón de su hijo. ¡Buen ejemplo para las madres que se afanan en criar reyes y para los pueblos que creen en los gloriosos sentimientos de la realeza!

Sin embargo, los habitantes de Belgrado, unidos por un noble desao, han querido ayudar á la reina en su legítima empresa, ayudando á la sangre ha manchado las calles de la ciudad, pero la inhumana obra no ha sido expulsada de la capital de su reino.

separada cruelmente de la vista de Alejandro. La noticia ha impresionado más al pueblo de París que a su huésped el rey...

A su suntuoso hotel de la Avenida del Bosque, donde lejos de buscar la calma y el olvido de sus pasadas grandezas...

La introducción cerca del soberano no es difícil, pero imposible llegar en silencio; hay que pasar por otra puerta con su correspondiente campanilleo...

De todos modos, los soberbios ejemplos que en los últimos tiempos nos dan las monarquías, han sido dignamente coronados por los escándalos de los reyes...

UN TESORO DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS.

Una de las damas por todos los títulos más ilustres de la aristocracia española, la joven duquesa de Alba, acaba de editar un libro...

El libro, que lleva el título de Documentos escogidos del archivo de la casa ducal de Alba, y consta de más de 600 páginas...

A pesar de estas desmembraciones, el índice general del libro inscribe 18 documentos varios del siglo XV; 248 del siglo XVI...

Como se ve, la mayor parte de los documentos coleccionados se refieren al siglo XVI, época en que brilla la gigantesca figura del tercer duque de Alba...

gura del tercer duque de Alba, D. Fernando Álvarez de Toledo, sirviendo a dos grandes monarcas, Carlos I y Felipe II.

El vencedor en Flandes y conquistador de Portugal ejerció en aquellas cortés una influencia poderosa y decisiva como político y como guerrero...

Entre estos documentos alternan los nombres más ilustres de aquel siglo, dando a la colección un mérito histórico superior...

Están entre esos nombres los de Colon, Legaspi, Tiziano, Arias Montano, Covarrubias...

Sería tarea muy larga hacer una enumeración detallada de todos los documentos que contiene la obra...

El inmenso beneficio que la ilustre dama que hoy lleva el título de duquesa de Alba ha prestado a las ciencias históricas...

Si no fuere posible darle un sitio en la docta corporación, porque no está hecha para esto la opinión...

El tan plausible proceder de la señora duquesa de Alba tendrá y tiene ya imitadores en la alta sociedad.

No hace mucho, otra dama ilustre, la marquesa de Casa Loring, publicó sus Cartas de Sor María de Jesús de Agreda...

No es un deber para la Academia de la Historia alentar este movimiento, que tantos tesoros puede aportar a la riqueza histórica de nuestra patria?

LA CÁMARA DE COMERCIO DE LONDRES Y EL COMERCIO HISPANO-BRITÁNICO.

La novedad e importancia de algunas de las recomendaciones que la Cámara de Comercio de Londres ha hecho a la última Asamblea...

En alguna de las numerosas publicaciones de la Cámara española de Comercio en Londres hemos leído datos totalmente desconocidos en nuestra patria...

La importación solo es, en números redondos, de 10.000 millones y medio de pesetas. La exportación pasa de 8.000 millones.

La participación de España en la importación general británica es de 2'96 por 100. En la exportación, 1'88.

La Cámara de Comercio de Londres anuncia un gran porvenir a los minerales de hierro españoles por el desarrollo que en Inglaterra ha adquirido la conversión del hierro colado en acero fundido.

Ahora esa misma Cámara, por boca del Sr. D. Rafael María de Labra, en su aplaudido discurso de la Asamblea de las Cámaras de Comercio...

Además, el Gobierno de la Metrópoli debe facilitar a la Cámara de Londres los indispensables recursos para organizar en Londres un Museo Comercial...

sición permanente de los productos naturales e industriales de nuestra patria peninsular y ultramarina...

DE BURDEOS A PARÍS EN BICICLO.

Beberse los vientos.—El hermano mayor.—Nombres griegos e ideas helénicas.—Dentro de algunos años.

El gran desarrollo que la afición al velocipedeo ha tomado en Francia, acaba de manifestarse con motivo de las carreras gigantescas efectuadas entre Burdeos y París.

Los campeones salieron de la estación de la Bastide, en la primera de dichas ciudades, el Sábado a las cinco de la mañana.

Mills apareció en la puerta Maillot, de París, que era el sitio fijado como término de la carrera, a las siete y treinta y cinco minutos...

En consecuencia, Mills recorrió en veintiseis horas y media los 575 kilómetros de camino real que hay entre Burdeos y París.

En la carrera de Burdeos a París ha estado dándole a las piernas constantemente, sin ninguna interrupción...

En la noche del Sábado al Domingo le llovió constantemente, pero nada le desalentó. ¡Mills for ever!

En toda Europa ha tomado la afición al velocipedeo extraordinario impulso. La puerta Maillot de París, que es el centro de este sport en dicha capital...

El triciclo es preferido por los hombres de edad madura; su manejo es, en efecto, más fácil, si bien las caídas son con él más graves...

No se crea que los accidentes son comunes; pero los hay mortales. En la semana última, iba un joven en su bicicleta por la plaza de la Nación en París...

Se comprende que los velocipedistas, alegres y contentos al ver el desarrollo que la afición (como dicen los cronistas de toros) toma, se burlen de Sarcey...

Este renacimiento de las ideas helénicas, de las tendencias que hacen de la agilidad, de la fuerza y de la belleza física, obtenidas por medio de los ejercicios al aire libre...

Según dicen, Guillermo II quisiera resucitar los juegos olímpicos de la antigua Grecia, arreglados a la moderna; es decir, con algo de romano, no los combates de gladiadores...

Tomar el camino de hierro cuando se vá a negocios, se tiene familia ó se vá a un punto, muy santo y muy bueno; pero los que gustan de recorrer un país, palmo a palmo...

Además, la acción higiénica de este aparato es considerable. Uno de los campeones de la carrera entre Burdeos y París, era un señor que encontrándose a los cincuenta y seis años lleno de dolores...

Acabo de abandonar el lecho, donde he pasado la segunda pulmonía de la temporada, y cojo la pluma para reemprender mis tareas semanales con el pulso trémulo, la faz descolorida y la respiración anhelante.

Yo ya no me muero; para morir me sería necesario que me pillaran desprevenido y me dieran con un martillo en la cabeza como a los gatos.

A lo mejor parece que ha llegado mi última hora, porque se me fija un fuerte dolor en el pecho y comienza la calentura y el ahogo; me llaman, y no contesto; quieren hacerme traer una medicina...

Desconfía del amor antes de los veinte años, y aléjate de él después de los cuarenta; no creas sin saber bien a lo que te comprometes, y destruye lo menos posible.

Desconfía del amor antes de los veinte años, y aléjate de él después de los cuarenta; no creas sin saber bien a lo que te comprometes, y destruye lo menos posible.

pulso, y notan que mis miembros están rígidos como si fueran salchichones.

—Esta se vá—exclaman las personas de mi familia, y se despiden de mí para siempre.

—Oye, querido—me dice uno.—¿Tienes que hacer algún encargo? ¿Dejas pagado al aguador? ¿A quién quieres que te regalemos tu impermeable?

—¡Pobrecito! Ya no volverá a oír a Mejejo.

—Respira aún?—pregunta otro.

—Y a ver... Si; todavía no ha exhalado el último suspiro.

—¿Caramba! El caso es que a las ocho tenía que ir a probarme un sombrero hongo....

—Ya, para lo que falta, espera que éste fallezca. No vaya a decirse que lo abandono la familia en el último trance.

Resumiendo: la pulmonía desaparece, gracias a los cuidados del doctor Castelo, y me levanto a los ocho ó diez días, profundamente convencido de que no me muero por ahora.

Además, siguiendo las costumbres establecidas para estos casos, estoy sentado en una butaca, con los pies envueltos en un cobertor y la cabeza con un gorro. Un amplio gaban de invierno envuelve mi cuerpo y oculto mis pies en amplias zapatillas de alfombra.

Los amigos que me visitan hablan de mi pasada enfermedad y me aconsejan que me cuide.

—Ahora, nada de excesos—dice uno.

—Y mucho cuidado con salir al balcón en calzoncillos—añadió otro.

—Cuando yo tuve la fiebre reumática—afirma uno de los visitantes—me fui a Torrejón de Ardoz, a pasar la convalecencia, y en ocho días me puse como nuevo a fuerza de leche y de ejercicio.

—Todos son a darme consejos porque creen, sin duda, que yo cojo las pulmonías por capricho. Se figuran cuando meo que salgo a la calle y me coloco con la boca abierta cara al Norte hasta sentir los efectos del mal.

—Vaya, ya la he cogido; ahora a la cama a sudar.

—Pobre de mí! Precisamente desde hace una temporada vengo adoptando toda clase de precauciones y no me atrevo a respirar fuerte ni a abanicarme.

—Conste que yo podré estar malo muchas veces, porque ese es mi destino, pero que no me muero tan fácilmente, por lo cual tendrán ustedes que seguir soportando mis insustanciales artículos.

—Conque abur y hasta la semana que viene.

—Ya dirá a ustedes Sinesio en tiempo oportuno que ha cogido la tercera pulmonía.

LUIS TABOADA.

CONSEJOS DE ALEJANDRO DUMAS

Anda dos horas todos los días, duerme siete horas todas las noches, acuéstate siempre sólo en cuanto tengas ganas de dormir, levántate tan pronto como despiertes...

Desconfía del amor antes de los veinte años, y aléjate de él después de los cuarenta; no creas sin saber bien a lo que te comprometes, y destruye lo menos posible.

Desconfía del amor antes de los veinte años, y aléjate de él después de los cuarenta; no creas sin saber bien a lo que te comprometes, y destruye lo menos posible.

mano a todo el mundo; no desprecies ni aborrezcas a los hombres, no te burlas de ellos demasiado, compadécete. Piensa en la muerte todas las mañanas al ver la luz y todas las noches al entrar la sombra.

Esfuérzate en ser sencillo, en llegar a ser útil y en permanecer libre.

LA GACETA

DIA 12 DE JUNIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto declarando mal formada, y que no ha lugar a decidir, una competencia suscitada entre el gobernador de Málaga y el juez de instrucción del distrito de Santo Domingo de dicha capital.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto promoviendo a una plaza de director-jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Federico Maspons y Serra.

—Real orden disponiendo sea devuelto al gobernador civil de la provincia de Málaga, para su ampliación respecto a varios extremos del mismo, el expediente de suspensión del Ayuntamiento de Albarín el Grande.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad de Olivenza a don Ricardo Novillo Festrell.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

ANUNCIO DE INTERES El antiguo y acreditado taller de pintura é imitaciones de Francisco Rodriguez, situado en la calle de la Princesa, núm. 7, se trasladará para el 1.º de Junio a la calle Chapinera, núm. 8, antes Laneros...

SEGUROS DE COSECHAS LA PREVISION ESPAÑOLA COMPAÑIA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN SEVILLA. AGENTE EN JEREZ, ANTONIO ROMERO Y ORBANEJA, ESCRITORIO, POZO OLIVAR, N.º 16.

INTERESANTE Lana para colchones sucia y lavada, es vendida en el establecimiento de loza, Algarve 29, frente al despacho de pan, a precios muy arreglados.

Efemérides: DIA 14 DE JUNIO. 1520.—Otorga el rey D. Carlos V a esta ciudad, la segunda confirmación de sus grandes privilegios, por medio de Cédula real concertada y confirmada.

1748.—Fernando VI de España manda edificar el palacio de la Coruña. 1800.—Famosa batalla de Marengo dada por Napoleón I.

1823.—Pasa por esta ciudad con toda su régia comitiva Fernando VII, que se dirige a Cádiz por consejo de las Cortes, y bajo pretexto de hallarse en peligroso estado sus facultades mentales.

1824.—Apertura del Obispo concilio Nicensino, presidido por Celebre de Córdoba, con asistencia del Emperador Constantino el Grande. 1846.—Conquista de Lora del Río por Fernando III el Santo.

Hemos leído con verdadera satisfacción en La Correspondencia Militar, que ha sido propuesto para brigadier del Arma de Infantería a que pertenece, el bizarro coronel y cumplido caballero señor Alaminos.

Digno por muchos motivos es dicho señor de tan honroso ascenso, y el cual le otorgaría unánime el pueblo de Jerez si lo llamaran a consulta, en prueba de las profundas simpatías que siente hacia el punzador militar, que de tan cumplida manera ha desempeñado y desempeña en la actualidad su delicado puesto de coronel del regimiento de Extremadura, aquí de guarnición.

Mucho nos alegraríamos, y creemos que Jerez todo, de que así se efectuara estas que podemos llamar aspiraciones del pueblo en general.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz. Para Montevideo, 4 botas. Para Buenos Aires, 6 botas 1 cuarta y 65 cajas.

Para Amsterdam, 33 botas, 3 cuartos y 6 cajas.
Para Marsella, 2 botas y 1 media.
Para Liverpool, 312 botas, 1 cuarta y 9 cajas.
Para Bristol, 233 botas, 1 octava y 155 cajas.

Con el objeto de dar cabida á todos los trabajos de actualidad y á otros que tenemos retrasados, publicamos hoy una hoja formando parte del presente número.

Tenemos el mayor gusto en consignar que nuestro amigo y convecino D. Ramon Gutierrez ha establecido un teléfono en el departamento que ocupa como representante del gremio de señores extractores en la Estacion de Mercancias. Es un buen acuerdo el adoptado por el señor Gutierrez, puesto que por ese medio le es facil tener al corriente á muchas personas de lo que en un momento dado pueda ocurrir.

Segun hemos oido, entre las piezas de música que tocara esta noche en la Alameda Vieja, la banda militar de Extremadura, figura la notabilísima sinfonia de Semiramis, la que ha sido detenidamente ensayada.

Por la alcaldía de esta ciudad, se ha publicado el siguiente bando:

«En vista del considerable número de perros que vagan por las calles de esta poblacion abandonados por sus dueños, y deseoso de evitar los graves males que produce la hidrofobia, he dispuesto reproducir las disposiciones vigentes sobre la materia, que son entre otras las que siguen:

1.ª—No se permitirá en las vias públicas ningún perro que no lleve bozal, ó no sea conducido por su dueño sujeto con una cadena ó cuerda.

2.ª Los perros que se encuentren sin bozal ó no sean conducidos en la forma expresada, serán muertos por los agentes de mi autoridad por el medio acostumbrado.

3.ª—Bajo su más estrecha responsabilidad quedan encargados dichos agentes del exacto cumplimiento de estas disposiciones, desde el día siguiente al en que aparezcan fijadas en los parajes públicos.

Lo que se pone en conocimiento del vecindario, de cuya sensatez me prometo que, lejos de ofrecer dificultades, cooperará á la realizacion de tan importante servicio.

Jerez de la Frontera 13 de Junio de 1891. —Manuel Gimenez de Cisneros.»

Esta tarde tendrá lugar en el Circulo de Cardenas, una novillada de las que mensualmente dá la sociedad taurina titulada La Lidia.

Segun hemos oido, mañana lunes darán principio las obras para el adquinado de la calle del Consistorio, con cuyo motivo queda interceptado por aquel sitio el paso de carruajes.

Es positivo que el Domingo 21 se celebrará en la Plaza de Toros del Puerto, una corrida. El Sr. Gobernador ha otorgado el correspondiente permiso.

Acaba de morir en París el General Supt, Gobernador de los Inválidos. Un caso de metralla le arrancó en Sedán ambas manos.

A este propósito se recuerda una anécdota conmovedora. En el momento de la declaracion de guerra, el General Supt habíase tomado los dichos con la señorita de Pelletan. Era entonces un oficial apuesto y arrogante, de franca y risueña fisonomía.

Al volver con las manos amputadas, apresuróse á devolver á su prometida la palabra empeñada. Pero su generosidad fue inútil. La señorita Pelletan declaró que aquella desgracia, signo de un extraordinario valor, le hacia para ella más digno de cariño.

Y el matrimonio fué celebrado. Lo único que no pudieron los cónyuges fué cambiar las alianzas.

Pésame de la Reina.—El señor Cánovas, recibió oportunamente una carta, escrita del puño y letra de S. M. la Reina, expresándole su sentimiento por la muerte de su hermano D. Maximo.

Relacion del número de trabajadores ocupados en las obras municipales el día 12 de Junio.

Table with 2 columns: CALLES and Jornales. Lists work hours for various streets like Cuartel de Infanteria, Ramos, Santiago, etc.

Para municipio feliz, el de Beziers. De 30 concejales que lo componen ni uno solo es casado, ni uno solo tiene mujer, ni hijos, ni madre, ni hermana.

Ya están en libertad los viajeros soñadros casi á las puertas de Constantinopla, por una partida de secuestradores kurdos. Pagado el rescate—200.000 francos—han podido continuar su camino.

Este drama ha tenido su nota cómica, y quién sabe si alcanzará para un matrimonio alemán más graves consecuencias.

Entre los secuestrados hallábase un rico negociante en vinos, de Berlin, que pocos días antes habia dejado su casa y su

mujer con pretexto de resolver importantes asuntos en Constantinopla. Los periódicos de Berlin, al publicar la noticia del secuestro, dieron conmovedores detalles y lamentaron la escena en que habia sido víctima, no sólo el negociante en vinos, sino su pobrecita mujer, que toda acorralada y llorosa habia suplicado por su marido ante aquellos feroces kurdos. Añadiase, que los desgraciados esposos habian sido arrancados al Sleeping car casi desnudos.

Calcúlese al leer estas noticias la estupefaccion de la verdadera mujer del negociante. Furiosa, indignadísima, sólo espera la llegada del infiel á Berlin para entablar su divorcio.

Y hé aquí cómo los secuestradores turcos van á en contrarse sobre su conciencia con una culpa en que seguramente no han pensado.

En el «Longhan's Magazine» el doctor Mac-Pherson publica un artículo interesantísimo sobre el polvo y la manera de combatirlo.

El polvo es la plaga de las grandes ciudades y el germen de todas las enfermedades y todas las epidemias.

En poblaciones manufactureras como Glasgow, Birmingham, Sheffield, etc., cada pulgada cúbica de aire contiene hasta siete millones de partículas flotantes; Lucerna es la ciudad de atmósfera más pura que existe en Europa, y aun allí cada pulgada cúbica de aire tiene en suspension 3.500 partículas de polvo.

Nosotros respiramos 36 gérmenes por minuto al aire libre y 72 cuando estamos en una alcoba cerrada.

¿Cómo remediar esto? Mac-Pherson propone el empleo de la electricidad, y ha hecho para el caso experimentos convincentes.

Ha hecho pasar una corriente eléctrica por vasijas llenas de humo, é inmediatamente humo y polvo se han condensado en las paredes de los cacharros, dejando perfectamente puro el aire. Es lo mismo que hacen las tormentas con la atmósfera en general.

En vista de esto, el escritor Inglés estudia la manera de purificar la atmósfera de las ciudades haciendo pasar por ellas dos ó tres veces al día fuertes corrientes eléctricas. Londres dejaría entonces de ser la ciudad del humo, y Madrid la ciudad del polvo.

En Juligny, Francia, hay una encina que tiene 16 metros de circunferencia al ras del suelo y 10 metros á la altura de un hombre.

Noticias de Sevilla.

Los socios del Ateneo obsequiaron anoche con un banquete en el Hotel de Paris al Sr. Murga (D. Leopoldo) por su acertada direccion en el año que ha estado al frente de tan ilustrado centro.

Asistieron unos cuarenta comensales, entre los cuales se contaba el nuevo presidente del Ateneo Sr. Cano y Cueto, y no hubo más seguridad porque se organizó el acto en pocas horas, puede decirse, y sin darle previa publicacion.

Hubo muy elocuentes brindis al terminar la comida debiendo hacer especial mención del pronunciado por el Sr. Murga, que se manifestó muy agradecido por el obsequio que recibia.

A la una de la madrugada del miércoles un espantoso ruido puso en alarma á los vecinos del barrio de San Bernardo.

Acababa de desplomarse parte del edificio situado en la calle del mismo nombre, marcado con el número 5, y dos horas despues se desplomaba el resto, en medio del mayor estrépito, no causando desgracias personales en virtud de lo avanzado de la hora en que ocurrió el derrumbamiento.

Probablemente el lunes próximo empezarán las oposiciones para mejora de dotacion de escuelas de niñas.

Varios amigos, en número de 700, han escrito desde Alcalá de Guadaíra, pueblo natal del infortunado picador Manuel Calderon, una sentida carta al célebre matador de toros Rafael Molina, solicitando su concurso para que tome parte en una corrida de toros en Sevilla, cuyos productos han de dedicarse á aliviar la situacion en que la familia de aquél ha quedado.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 12 DE JUNIO.

R. D. de Gobernacion concediendo á los Ayuntamientos el uso de los servicios de pesas y medidas y de almotacenia.
Edicto de la Alcaldía de Trebujena arrendando el arbitrio sobre derechos del degüello de reses.
Cédula de Cádiz citando á varios individuos por delito de falsedad.
Requisitoria de Jerez citando á Diego Fernandez.

Otra de San Fernando emplazando á Francisco Jimenez.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de San Fernando durante el mes de Abril último.

DIA 13 DE JUNIO.

Circulares del Gobierno Civil interesando la busca y rescata de una burra, y anunciandose el haberse encontrado un novillo color canelo en la dehesa de «Las Navas», término municipal de Los Barrios.
Edicto de Rota sobre exhumacion de cadáveres.

Otro de El Gastor subastando el arriendo de los derechos de consumo.

Otro del Puerto de Sta. Maria, subastando segunda vez el servicio de bagajes.
Requisitoria de San Fernando emplazando á Francisco Jimenez, por hurto.

Otra de La Linea, citando á Antonio Jimenez.

Edicto de Grazalema, interesando la búsqueda de las caballerías que se citan.
Extracto de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de San Roque y del Puerto de Santa Maria, durante los meses de Mayo y Abril respectivamente.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 12.

Todos los comentarios políticos de la tarde y la noche de ayer, versaron acerca del discurso del Sr. Sagasta, que en realidad constituyó uno de los mayores triunfos parlamentarios del jefe del partido liberal.

Los diputados de este partido y los que sin ser diputados concurren al Congreso, estaban verdaderamente entusiasmados con el discurso del jefe, al cual felicitaron con efusion, cosa que nada tiene de extraño, puesto que tambien le felicitaron muchos republicanos y bastantes ministeriales, éstos asi como de pasada y casi á escondidas.

La opinion general era que el Sr. Sagasta, con sus declaraciones, habia dado al traste, ó al menos habia herido de muerte el proyecto, y así se lo dijo el jefe liberal un individuo del Consejo de administracion del Banco de España.

Tambien el Sr. Romero Robledo felicitó muy cordialmente al Sr. Sagasta.

Al numeroso corro que en derredor del Sr. Sagasta se habia formado, llegó poco despues el Sr. Cos-Gayon, el cual le dijo amistosamente:

—¡Pero hombre! ¿No es ya bastante? No discutan Vds. más y déjenme pasar al Senado con el proyecto.

—¡Pero si lo queremos detener á usted aquí— contestó el Sr. Sagasta,—porque allí le van á tratar peor!..

—Está Vd. muy exagerado—replicó el ministro;—créame que el proyecto es muy bueno.

—Lo que debió Vd. hacer es declarar en la sesion que renunciaba á la prórroga, y entonces se acabaría la oposicion.

—Eso es imposible.

—Pues haga Vd. otra cosa. Cuando el proyecto pase al Senado, que la comision dictamine de acuerdo con el gobierno, suprimiendo la prórroga. Si promete Vd. hacer eso, no discutiremos mas aquí.

—¿Pero no van Vds. á terminar mañana?

—Hay varias enmiendas al art. 4.º, de modo que no creo que se concluya hasta el lunes—replicó el Sr. Sagasta, despidiéndose del Sr. Cos-Gayon.

El Sr. Cánovas irá el lunes al Congreso. Si al intervenir en este debate recogiese las frases que referentes á la política pronunció el Sr. Sagasta, éste hablaría nuevamente tratando con más extension este asunto.

TELEGRAMAS

Madrid 12, á las 8 de la noche. CONGRESO.

Arias Miranda pide la prórroga del plazo para nombrar los jueces municipales. Villaverde contesta que la ley impide la prórroga.

Alvar pide que se proteja la agricultura. Isasa dice que el Gobierno se propone ampararla.

En la discusion del proyecto del Banco, Calveton apoya una enmienda, pidiendo que se suprima el art. 2.º

Dice que los préstamos del Banco son onerosos para el Tesoro.

Contéstale Allende Salazar, de la comision, exponiendo la imposibilidad de la supresion del artículo.

Madrid 12, á las 11 de la noche. ARANCEL FRANCÉS.

La comision de Aduanas de Francia ha dictaminado manteniendo los derechos de 30 y 25 francos sobre los pescados conservados en aceite; iguales derechos para los pescados salados y 20 francos para los pescados frescos, en lugar de lo que proponia el gobierno.

EN CHINA.

Se han recibido graves noticias de China.

El populacho ha incendiado las misiones católicas y protestantes de Fukutang.

Los desórdenes se dirijen contra los europeos.

Se ha agravado la situacion, porque las tropas del gobierno chino se han unido á los rebeldes.

El gobierno francés ha ordenado que los buques de la escuadra de Oriente marchen á China.

La insurreccion es anticristiana.

DE LAS ANTILLAS.

El Directorio autonomista de Puerto-Rico ha telegrafiado á Labra, manifestan-

do que no acepta el proyecto de reforma electoral de las Antillas.

EL PROYECTO.

El Lunes terminará en el Congreso la discusion del proyecto de emision de billetes.

CAUSA DEL MATUTE.

En la vista del proceso de Pepe el huero, la sesion de hoy redujose á la declaracion del concejal Suarez de Figueras, director de El Resumen.

Se sinceró de los cargos que se le hacen en el proceso.

Defendió algunos procesados é hizo acusaciones contra otros.

Con este motivo surgió un incidente con el defensor de uno de éstos.

La presidencia puso fin al incidente, manifestando que los testigos no pueden hacer cargos contra los procesados.

EL DESCANSO.

Al final de la sesion del Senado, discutióse el art. 7.º del proyecto de descanso dominical y se aprobó éste por completo. Despues aprobóse tambien el proyecto de indulto á los prófugos desertores. Levantóse la sesion.

LOS FUSIONISTAS.

Hablando con Lopez Dominguez y Canalejas, decia Sagasta esta tarde en el salon de conferencias, que es resolucion de los fusionistas el oponerse á la celebracion de sesiones dobles para discutir los presupuestos.

Pedirán votaciones nominales y que se cuente diariamente el número de diputados.

EL HÉROE ANTEQUERANO.

Antes de comenzar la sesion de mañana en el Congreso, habrá sesion solemne en honor del héroe de la independencia, capitán Moreno.

Hablarán los jefes de todas las minorias.

NIÑA MALTRATADA.

Es objeto de todas las conversaciones un suceso ocurrido con una niña llamada Juliana San Sebastian, de 9 años de edad, á quien tenia recogida la duquesa de Castro Enriquez, García y otros títulos.

La niña ha sido recogida en la calle de Tudescos por la policia con la cara magullada, herida en la cabeza y las orejas desgarradas.

Conducida al gobierno, declaró los malos tratamientos que le daba la duquesa, hasta que tuvo que escapar de su casa.

La niña, custodiada por los agentes, fué curada en la Casa de Socorro.

El Juzgado instruye diligencias.

La opinion está excitada contra la duquesa.

Algunas señoras han pretendido la adopcion de la niña.

Se ha abierto una suscripcion en favor de ésta, para depositar su producto en el Monte de Piedad.

Madrid 13 de Junio de 1891, á las 10'15 de la mañana.

No han podido confirmarse los rumores circulados respecto al fracaso de la expedicion de Weyler á Filipinas.

Niégame rotundamente que el Papa esté enfermo.

En el meeting celebrado ayer en Sidney, Sir Carlos Dilke pronunció un discurso declarando que aceptaba la presentacion de su candidatura como liberal, en el distrito Deuste, (ciudad marítima del condado de Kent) Inglaterra.

Continúa la indecision en el mercado de trigos francés por efecto de la votacion recaida en el Senado disponiendo la inmediata aplicacion de la rebaja temporal de derechos de aduanas sobre los trigos y harinas.

El Senado argentino ha vuelto á ocuparse en el asunto relativo á la suspension durante seis meses del cambio de los billetes por oro.

A pesar de haber aprobado una proposicion en dicho sentido ayer resolvió examinar de nuevo el asunto.

Llaman vivamente la atencion las contradicciones de dicha Cámara.

Madrid 13, 2 tarde.

El juzgado prosigue activamente las diligencias encaminadas á hacer luz en el proceso que se forma por malos tratos á la niña Juliana San Sebastian.

Ha sido interrogada la duquesa de Castro Enriquez que es á la que se supone autora y en cuya casa estaba la niña.

El interrogatorio de la duquesa terminó á las once de la noche.

Negó en absoluto que atormentara á la niña, diciendo en cambio que la queria mucho.

Se cree que se trata de un caso de monomanía.

Continúa la prensa dirigiendo acres censuras á la duquesa de Castro Enriquez, supuesta autora del maltrato de la niña Juliana.

Se cree que será difícil que se dicte auto de procesamiento contra la duquesa.

Muchos se han ofrecido á probar á la niña martirizada.

Se habla de que la duquesa de Castro-Enriquez presenta sintomas de enagenacion mental, siendo muchas sus extravagancias rayanas en locura.

Algunos periódicos dicen que á los locos deben encerrarse en los manicomios para que no hagan daño.

Madrid 13, á las 4 de la tarde.

La «Gaceta» publica un decreto dicitando reglas sobre la revision encomendada á los Abogados del Estado en las causas que se siguen por contrabando y defraudacion.

El periódico «El Dia» ha recibido una carta de Manila en la que se dice que ha llegado á aquel puerto un buque de Mindanao, cuyos tripulantes han relatado sucesos adversos para las armas españolas allí ocurridos.

Decian los tripulantes del barco aludido que 4.000 españoles que se encontraban en Laguna y Sanao, se han batido contra 30.000 moros insurrectos.

Estos ocuparon una seccion de artillería.

El general Weyler ha tenido por las razones expuestas que embarcarse con sus tropas, pronunciándose en retirada.

Telegrafian de Lóndres que el Lord Corregidor ha mediado con los huelguistas y directores de las compañías de ómnibus para evitar las consecuencias de la huelga.

Los huelguistas han aceptado las proposiciones.

Hoy volverán á sus trabajos.

Telegramas que se han recibido de Shangay dicen que el populacho ha incendiado los edificios que poseían las misiones católicas allí establecidas.

Se dá el caso grave de que las tropas chinas se unieron á los revoltosos en su obra de destruccion.

Francia ha enviado un buque para proteger á sus compatriotas.

Madrid 13 de Junio de 1891, á las 8 de la noche.

En el Senado declaró Beranger que el Gobierno no tiene ninguna noticia oficial del supuesto descalabro de nuestro ejército en Mindanao.

Continúa la causa del matute inspiando interés.

La duquesa de Castro-Enriquez sigue negando que martirizara á la niña que tenia en su casa. Le tomarán nuevas declaraciones. La opinion pública sigue indignada con este suceso.

El Congreso de Buenos Aires ha votado de acuerdo con el Senado el proyecto de ley concediendo por seis meses la moratoria de los pagos en oro y plata.

Se exceptúan de esta medida los pagos referentes á los impuestos nacionales y locales. El servicio de cédulas nacionales en oro se aplaza tambien hasta Julio próximo.

El periódico «Le Siecle» dice que el telegrama dirigido por el comisionero general del Congo Sr. Brazza al subsecretario de Colonias señor Etienne en contestacion al que este remitió pidiendo detalles respecto al asesinato de la expedicion Crampel, desmiente rotundamente el que haya ocurrido semejante suceso, añadiendo que la tranquilidad es general en aquel territorio.

Esta noticia ha calmado la excitacion que reinaba en la opinion pública.

Consolidado, 76'65.

PÉRDIDA.

La de una pulsera de oro formando un cordón que se extravió en la noche del jueves desde la Carpintería Alta á la Alameda Vieja y Por-vera, al que la entregue en la Por-vera 15, se le gratificará.

VAPORES

DE MELITON GONZALEZ Y COMP.ª Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. Vapor español

BARAMBIO.

su capitán D. Sergio Piñole, saldrá el jueves 15 de Junio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.—Consiguiendo calle de la Aduana núms. 14 y 15, E. C. Sobrino y C.ª, s. en C.

LA MUERTE DE EMILIO REUS.

Se reduce a lo siguiente: I No te levantes temprano en invierno... ni en verano. II Bebe cuando tengas sed; come cuando tengas hambre; duerme cuando tengas sueño, ¡y no debas nada a nadie!

Variedades.

BUSCANDO A DIOS.

Yo te busqué, Señor, en las alturas De la áspera montaña, Y en la vasta extensión de las llanuras Que el sol ardiente baña.

EL SECRETO.

—¡Yo no quiero morir!— dice la niña, tendiendo hacia su madre dos manecitas calenturientas, cual dos blancos jazmines que el viento seca...

A UN ENVIDIOSO.

Pensando no llegar al alto puesto, de la fama en el áspero camino, yo me juzgué cansado peregrino detenido en lugar asaz modesto.

HIGIENE PRIVADA.

Según un sabio eminente, higienista de renombre, toda la higiene del hombre

se reduce a lo siguiente: I No te levantes temprano en invierno... ni en verano.

II Bebe cuando tengas sed; come cuando tengas hambre; duerme cuando tengas sueño, ¡y no debas nada a nadie!

III Abrigate interiormente del invierno en los rigores, y así no tendrás dolores de costado... ni de frente.

IV Si alguna mujer te atrapa, puedes, si es joven y guapa, hacer de tu capa un sayo... ¡mas nunca empujes la capa hasta el último de Mayo!

V Anda en coche por la noche desde Septiembre a Febrero; pero no abuses del coche si ha de costarte el dinero.

VI Busca el fresco apetecido, cuando aprietan los calores; mas no salgas, atrevido, de casa en paños menores, porque eso lo han prohibido todos los Gobernadores.

VII Sé vago de profesion y vive siempre a tu modo, sin ninguna ocupacion... ¡de estómago sobre todo!

VIII No te bañes en el mar... si no te quieres mojar.

IX Si, por tu dicha, rebosas salud y sientes calor, báñate en agua de rosas, que ese es el baño mejor.

X Haz gimnasia, que es probado que sus pulmones ensancha todo el que la ha practicado. Ten sólo mucho cuidado de no hacer ninguna plancha.

XI Busca salud y pesetas, procura en tu comida buen vino y buenas chuletas, y déjate, por tu vida, de menajures y recetas. Pues, a mi modo de ver, las recetas más famosas son hoy, lo mismo que ayer, ilusiones engañosas, livianas como el placer (1).

VITAL AZA.

ALCÁZAR, CHESTE, ISASA Y YO.

(CONJUNCION POÉTICA)

En Madrid, donde residio, y no a veintinueve de Agosto, entre octavas del Ariosto este engendro he concebido.

El conde de Cheste.

En Madrid, donde residio, vive D. Lope de Isasa, y diréte, Inés, la guasa más brava de él que has oido.

Tenia este caballero un discurso cual no hay tres... pero contemos, Inés, que «se ministra» primero.

La paga está presupuesta, lo que se ha de cobrar junto, el habilitado a punto; jura y comienza la fiesta.

—Al ferro-carril me debo —dice.—¡Abajo la inspeccion!

¡El traia la mision de ponerlo como nuevo!

Bueno este golpe, Inés, fué; ¡si hay que tener mucho tacto!

Vale un Tetuan cada acto de esta conjuncion-Fabie.

¿De qué formacion se extrajo? de la de C. del Castillo.

Treinta mil vale el piquillo, y no tiene haber más bajo.

¡Por Beránger, que es divino el disfrutar del poder!

¡Grande consuelo es tener a Canovas por padrino!

Si son ó no usos añejos vive Dios que no lo sé; pero pistonuda fué la invencion de los Consejos.

Porque llevo allí sediento, pido el sue. do, paga ú obolo, cuéntanlo, danmelo, cóbrola, guardélo y voyme contento.

Ninguna falta lo hallo, pues ni aun cesante eso acaba.

¡Eso, Inés, ello se alaba, no es menester alaballo!

Que un dia la conjuncion halló fin; ¿qué viene ahora?

La Compañia, ¡señora digna de veneracion!

¿Qué oronda viene y qué bella!

¡Qué plaza vacante tiene!

¡Paréceme, Inés, que viene para que se dé con ella.

Pues ¡sus! á aceptarla y entre, que son bien anchas las mangas, sin remilgos ni mandangas que escandalizan al vientre.

¡Buena suerte, vive Dios! Pero oye un punto sutil.

¡Buscándolos con candil se hallaran como éste dos!

Pero son preguntas viles, ¡no se han de hallar! Si a mi ver, por las señas debe haber, tantos ó mas que candiles.

(1) Conste que digo estas cosas sin intencion de ofender.

Pues sabrás, Inés herman, que cayó un macero enfermo, ¡había Isasa!... Yo me duermo. Conque, abur, y hasta mañana. JOSÉ DE LASERVA.

Píldoras Halloway.—No h y remedio tan apropiado para las enfermedades de la mujer como estas Píldoras que gozan de un patrocinio general de parte del sexo femenino. Las mujeres de todas las clases, desde la criada hasta la señora de nacimiento noble reconocen lo eficazmente que dicha medicina las protege contra las dolencias que suelen martirizarlas. Las calidades fortificantes y depuratorias de las Píldoras Halloway hacen que ellas sean inocuas y provechosas en todos los casos de enfermedades. Cualquiera que sea la edad de la enferma, ella puede tomar, sin recelo, aque llas Píldoras para remover toda irregularidad ó desorganizacion, pues pronto desarraigian el gérmen del mal y restablecen la salud primitiva.

Los niños de constitucion débil y enfermiza se nutren y robustecen con la «Emulsion Scott».—(Desconfiense de eso que llaman fórmula Scott).—Granada 30 de Mayo de 1887.—He hecho uso continuado de la Emulsion Scott de aceite de higado de bacalao con hipofosito de cal y sosa en varios casos de raquitismo, escrofauismo y debilidad general: he obtenido siempre óptimos resultados, en especial en los niños, lo que me complace en hacerlo público por este medio para satisfaccion de Vdes. y en bien de la humanidad. Dr. ENRIQUE CAÑADAS.

Anuncios de interés.

VINO LEGÍTIMO DE VALDEPEÑAS. Se vende en el DEPÓSITO de los señores PEREZ Y BALBAS.—Cuesta de Castellanos, 3.

BAÑOS.

El dueño de la antigua y acreditada Casa de Baños de la calle de Garacuel tiene el gusto de participar al público que ha introducido importantes mejoras en este local, entre ellas la colocacion de aparatos para tomar DUCHAS de todas clases, facilitando de este modo un medio curativo para determinadas dolencias, que por este tratamiento han conseguido siempre resultados muy lisonjeros.

Monte de Piedad.—El Domingo 5 de JULIO de 1891, de 12 á 4 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los depósitos del mes de OCTUBRE de 1890, desde el número 15 519 al 16 588 de la Central; 39.252 al 40.000 y del 1 al 302 de la Sucursal, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluye en el día continuará el domingo siguiente á las 11 de la mañana. Jerez 4 de Junio de 1891.—El Director Gerente, Ramon San Martín.

BAÑOS DEL CASTILLO DE GIGONZA.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

Conocido es ya este establecimiento de los innumerables banistas que lo han favorecido, donde gracias á las riquísimas propiedades que gozan sus aguas minero medicinales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cada año aumenta el número de los que buscan y hallan en los ricos baños de Gizonza alivio ó curacion á sus dolencias, ni tenemos para qué recomendar los sorprendentes efectos que producen, porque los pregonan multitud de personas que deben la salud á estas aguas.

El servicio de carruajes y fonda, se encuentra á cargo del dueño de «La Española», calle Caballeros, núm. 8.

Los pedidos de habitaciones hay que dirigirlos al escritorio del Sr. Marqués del Castillo en esta ciudad, Torneria, núm. 12.

Recaudacion de Contribuciones de Jerez de la Frontera.—Los señores contribuyentes que satisficieron cuotas en otras zonas y desean domiciliadas en esta, pueden pasarse por las oficinas, calle Pedro Alonso, núm. 49, los dias no feriados, de diez de la mañana á tres de la tarde, antes del 30 de Junio, y se les informará de los requisitos legales exigidos, debiendo tener en cuenta que transcurrido dicho plazo no podrá tener efecto la domiciliacion. 13-8

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION SCOTT Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y SUS SIMILARES. La facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TÓNICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS. Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Higado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofositos ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantes factores, necesarios á la formacion y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se deduce que LA EMULSION DE SCOTT ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE. De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Compañia francesa de seguros el Phénix.—Contra el incendio y sobre la vida. Agente en Jerez, D. Javier Piñero. Corredora 52.

Leña de olivo superior.—Se vende en el Olivar de Santa Maria del Pino (arrecife de Capuchinos), y á domicilio en la poblacion ó para la compra. Los avisos se reciben en la calle Luis Verez núm. 6 (Cuatro Esquinas). Comprándola en el Olivar se obtiene una gran ventaja en los precios. mjs

Una señora inglesa desea colocacion.—Dirigirse por escrito á la imprenta de este periódico a nombre de D. M.

Maquinista teórico-práctico español.—Ofrece sus servicios como ajustador y montador para reparacion y conservacion de máquinas agrícolas, trilladoras, segadoras, etc.—Informarán en la imprenta de este periódico.

NOVIAS.

¿Quién crean ustedes que las está esperando? No ponerse nerviosas; es el expedidor de buena lana para vuestros colchones. Venid á la calle de las Naranjas, núm. 16, de doce á tres.

COMPANIA HOLLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, San Agustin, 26. Paisas Bajos. JEREZ.

PRENSAS PARA VINO Sistema BERTRAN con privilegio.—Husillos con aparato «Bertran».—Estrujadora de uva con cilindros. Se recomiendan estas prensas por lo fácil de su mecanismo, y el gran presion que hacen; en los varios años que se están usando en esta localidad, no han tenido desperfectos. Avisos é informes, calle Santísima Trinidad, núm. 15. jd-15-5

Compañia de Seguros Marítimos.—The indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited London.—Se efectúan seguros sobre mercaderías y valores á primas equitativas, por el agente en esta J. Augusto Hall, calle San Miguel, n.º 3, principal.

Clarificante para vinos.—Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco, calle Visitacion núm. 5.

Se vende una magnífica máquina nueva para llenar, de seis botellas.—La persona que la desee puede pasar á la bodega, calle Paul, núm. 2, donde está de manifiesto.

Manuel Salvatella.—Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, á los precios siguientes: Factura de embarque. Ptas. 250 Derechos de timbre 3 p.º sobre flete 0'00 Declaracion jurada y sello de póliga para los embarques del extranjero. 2'00 Escritorio en Cádiz, Aduana, 27.

La Estrella de Aragon.—En vista de la acogida que ha obtenido por el público numeroso que visita la gran novedad expuesta en la Alameda de Fortun de Torres, se ha decidido permanecer algunos dias más. Rebaja de precios: 45 céntimos.—Niños y militares, 40 céntimos.

UNA SEÑORA viuda, que posee varios idiomas, desea dar lecciones de francés é inglés. Las dificultades, circunstancias en que se encuentra por la reciente pérdida de su esposo, hacen que pueda prestar sus servicios á precio módico. En la imprenta de este periódico se dá razon.

CURRITA ALBORNOZ AL P. COLOMA. Así se llama un precioso folleto que acaba de publicarse en Madrid y que es un juicio crítico de PEQUEÑECES... Se vende en la Librería, calle Larga, núm. 33, al precio de UNA PESETA.

Se arrienda el cortijo nombrado «La Zorrilla», término de Arcos de la Frontera, á una legua de Bornos, con 472 y 112 fanegas de tierra, caserío y estancia, paja y barbechos, para entrar coquechando en Octubre del presente año; su renta 3.500 pesetas; condiciones generales.—Dirijirse á D. Emilio Utrera, Alemanes 41, Sevilla.

IMPORTANTE A LOS señores labradores y carpinteros de carros y coches.—En el taller de toneleria, calle San Francisco de Paula, se acaba de recibir una gran partida de maderas secas, yugos, arados, camas, etc., etc., á precios sumamente baratos. No equivocar las señas: San Francisco de Paula. (Toneleria).—Teléfono, 101.

COKE Y CARBONCILLA á 2 pesetas quintal Levado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE DEL SOL NÚM. 7.

EL P. LUIS COLOMA. BIOGRAFIA Y ESTUDIO CRÍTICO POR EMILIA PARDO BAZAN. Se vende al precio de DOS PESETAS, en la Librería, Larga, núm. 33.

SE VENDE PAPEL DE PERIODICOS para envolver ó tapizar á 20 reales la arroba, en la Librería de la calle Larga, núm. 33 y en la imprenta de este periódico.

DROGUERIA. Calle Francos, n.º 13, FRENTE AL DEPÓSITO DE VINOS Y COGNAC, SUEÑOS DE NOÉ.

AVISO Á LOS SRES. VINATEROS Y EXTRACTORES. GENOLINA CLARIFICANTE. Importante.—Esta sustancia es de primera clase y de excelente calidad: se expende en la calle Misericordia, núm. 5, junto al antiguo Pasaje, al precio de 75 céntimos de peseta el litro.

Table with columns: Reses, Pesos, Precios. Rows: Ganado vacuno 13 1495-00 1'53 ptas., Lanar. 15 284 00 1'22, Machos cabrios 0 0-000 1'00, De cerda. 13 1277-00 1'70

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 13 DE JUNIO.

Table with columns: CEMENTERIO, HOSPITAL DE SANTA ISABEL, HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Rows: Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 1.—Niños, 3.—Niñas, 1.—Total, 4. Enfermos existentes en el día anterior. 142. Entrada en el día de la fecha. 3. Total. 145. Baja por curados. 5. Idem por fallecidos. 5. Existencia que queda. 140.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 13 JUNIO DE 1891. Servicio para el día 14. Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante de Sementales, D. Francisco Dueter Acebedo. Hospital y provisiones, Extremadura, quinto capitán. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion. De O. de S. S.—El primer Teniente Secretario, Francisco Castellano.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Francisco. MANANA.—Dicha Iglesia. SANTO DE HOY.—San Basilio el Magno. MANANA.—Santos Vito y Modesto y Santa Crescencia, mrs.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy Domingo, habrá ejercicios á las seis de la tarde, los que concluirán con una solemne procesion con su Divina Majestad y la sagrada imagen del Divino Corazon de Jesús, por las afueras del templo.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Hoy concluye la solemne novena, comenzando todas las tardes á las siete y media, con exposicion del Santísimo Sacramento y sermón que predicará el R. P. Francisco de Paula Garzon de la compañía de Jesús.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. La piedad de los fieles ofrecido el testimonio de su alabanza á Dios Nuestro Señor que es admirable en sus Santos consagra la solemne anual novena en honor del Señor San Antonio de Padua, continuando hoy á las seis de la tarde ante la adorable y real presencia de Jesucristo, Sacramento.

Los dos primeros dias del Santo Jubileo Circular se aplican por la intencion de la señora Vda. de Perez Muro, y el tercero por el alma de la Sra. D.ª Dolores Fernandez de Perez de la Sierra.

Mercado de Jerez. Trigo, de 1.º 0'0 á 11'50 ptas. fanega.—Cebada, de 7'50 á 8'00 id.—Garbanzos, de 21'00 á 25'00 id. id.—Habas, de 13'00 á 13'50 id.—Alpiste, de 14'50 á 15'00 id.—Alverjones, de 15'00 á 15'50 id. id.—Maiz, de 10'50 á 11'00 id.

COMPANIA DE NAVEGACION SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico ALICIA, su capitán D. N. Aldamis, saldrá de Cádiz el Lunes 22 de Junio, admitiendo carga y pasajeros.

NUEVA LINEA de vapores trasatlánticos españoles, haciendo la escala de Cádiz con destino derecho á Puerto-Rico y sin trasbordo para Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.—El magnífico y de gran porte vapor ARECIBO, saldrá de Cádiz para todos los mencionados puertos el Lunes 15 de Junio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañés.

EMPRESA INSULANA DE NAVEGACION. Servicio fijo y regular entre Cádiz y Nueva-York.—El vapor portugués, VEGA, saldrá de Cádiz para Nueva-York el día 3 de Julio de 1891.—Admite pasaje y carga para dicho punto, así como para los demás de los Estados-Unidos y el Canadá.—Fletes económicos. Para más informes al Agente en ésta, don J. Augusto Hall, calle San Miguel, núm. 3.

Table with columns: ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA, Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows: DOMINGO 14. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 30 de la tarde. 4 de la tarde. 5 de la idem. LUNES 15. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 30 de la tarde. 4 de la tarde. 5 de la idem.

ALMANAQUE. JUNIO, 30 DIAS.

Table with columns: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo. Rows: 1 8 15 22 29, 2 9 16 23 30, 3 10 17 24, 4 11 18 25, 5 12 19 26, 6 13 20 27, 7 14 21 28.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás 2

TEMPORADA DE VERANO.

GRAN HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES EN BARCELONA.

Este acreditado establecimiento, para facilitar la concurrencia a los baños de mar y la visita de esta ciudad, ha resuelto hacer una notable rebaja en los precios normales que actualmente rigen. — Por lo tanto, participa a su habitual clientela y al público en general, que, a contar desde el 15 de corriente Junio hasta el 30 de Setiembre, quedarán considerablemente disminuidos dichos precios, estando, por consiguiente, al alcance de todas las fortunas. — Últimamente se han hecho algunas reformas que redundan en beneficio y comodidad del pasajero.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Tapicerías económicas.—Cortinajes alsacianos.—Lienzos belgas.—Otomanes estampados alta novedad.—Nuevas colecciones de Crep y bengalinas en cortes de vestidos bordados.—Tules griegos.—Cubre-faldas.—Gran variedad en abanicos.—Confecciones en modelos especiales.—Pañuelos de Manila bordados.—Armures negros.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

Nuevas remesas de artículos para la presente temporada, ha recibido

I. GALVEZ,
TORNERÍA, 5.

Nadie presenta mejor surtido en percales, batistas, céfiros, rasos algodón, granadinas y lanas, ni mejores gustos, ni precios más arreglados.

En telas para caballeros hay gran surtido en driles de cuadros, listas, blanco liso y esterilla, como igualmente en primavera tricotés y jergas negros y colores, de lo más nuevo y elegante.

Precios en competencia con el que más barato venda.

—5, TORNERÍA, 5.—

PECTORAL DE CEREZA
DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TRISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el DR. J. C. AYER & C^o, LOWELL, MASS., E. U. A.
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C^o, Barcelona

SERAFIN FERNANDEZ.
2. MANZANARES 2.—CÁDIZ.

Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C^o.—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones, fregaderos y baños inestaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadras.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

Para informes y pedidos dirigirse a los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA

VENTA PÚBLICA MENSUAL
DE VINOS Y ESPÍRITUS
EN LONDRES.

LOS SRES. SOUTHARD Y C^o, corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, S. Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS
EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los artículos destinados a estas ventas deben llegar a Londres, lo más tarde,

EL DIA DIEZ DE CADA MES.

Arrendamientos.

Se arrienda un buen almacén para granos, de cabida de 3.00 a 4.000 fanegas en la casa núm. 10, conocida por la de las Cadenas calle San Juan.
Darán razon en la Lancería, número 21, principal. 30

Se arriendan los graneros bajos y altos de la calle Guadalete, núm. 12.—Darán razon en la de Fontana, núm. 13. 46

Se arriendan dos bodegas juntas ó separadas en la plaza de Barreras, esquina a la calle de Jardinito, una de 40 botas de asiento y otra de 68.—Para ajustes Corredera, 32, taller de pintor. 27

Se arrienda un granero de cabida de 1.000 fanegas en la calle de Luis Perez, núm. 12.—informarán en la cervceria de Diego Pica, Larga 35. 30-27

Se alquilan varios graneros en el ex-convento de los Descalzos.—En la calle Larga, núm. 30, darán razon. 30-29

Se arriendan dos almacenes en buenas condiciones, uno para granos en la calle Rompechapines, núm. 11, y otro para aceites en la plaza de San Lucas, accesoria de la Casa-Cuna.—Darán razon en la plaza de San Andrés, núm. 7.

S arrienda un granero de cabida de 1.500 fanegas en la plaza de Barreras, esquina a la calle Jardinito.—Darán razon en la Corredera, núm. 32, taller de pinturas. 30-26

Se arriendan varios almacenes para granos en la Casa Diezmos.—En la porteria de la misma darán razon. 3

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPañIA COLONIAL
TAPIOCA, TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

PILDORAS RESTAURADORAS
FORMIGUERA
A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPINA
(50 años de éxito.)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

ALMONEDA

de varios muebles en la calle Lealal, núm. 6, de 12 a 4 de la tarde.

Cólicos, Diarrea, Disenteria
CREMA DE BISMUTO
De GRIMAULT, C^o, de París

El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema, y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARÍS, 4, r. Vivienne y en las principales Farmacias.

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879.

Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico, inventado por el profesor de ciencias médicas el químico enólogo D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Deiz. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARÍS.

EN LA PLAZA

de Valderrama, antes Jaramago, se arriendan dos graneros de cabida de 4.200 fanegas en junto, independientes uno de otro.

Un almacén para aceite, con trece tinajas que pueden contener 1.135 arrobas.

Informarán: Antona de Dios, número 18.

LAS
Personas que necesitan las
PILDORAS
DEHAUT

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té.

Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Co. el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas vastas que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, curando todos los deórdenes del bígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenterias; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

El UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando existen veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y Ungoento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

LA FAMA JEREZANA
FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ
JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO
EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:
AGUARDIENTE ANÍS DE LA O
GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

MÁQUINAS PARA COSER
DE LA COMPañIA SINGER
DE LAS FAMILIAS E INDUSTRIALES

SINGER
PARA COSER.
19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2^o50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Plas. 100	Al contado 80 Ptas
de pie	125	100
Intermedia de pie	132 ^o 50	120
Doméstica lanzadera oscilante	212 ^o 50	170
Industriales	250	200
Brazo giratoria para zapatero	237 ^o 50	190
cilíndrica	262 ^o 50	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE
al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C^o, 4, rue des Lions-St-Paul, 4 Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

CATARROS CRONICOS DEL TUBO RESPIRATORIO. CUALQUIER CASO DE ASMA. CUALQUIER CASO DE NEURALGIA. CUALQUIER CASO DE OPRESIONES.

Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

Venta por mayor J. SERVIC, 20, rue Saint-Louis, París.
En las principales Farmacias de España.—E. P. y C.